



SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

ARMADA DE COLOMBIA

Código: ADQUI-FT-018-JOLAN-V07

Rige a partir de: 15/09/2023

Página 1 de 1



EL AZUL QUE INSPIRA
LA FUERZA QUE PROTEGE

BASE NAVAL No. 2 ARC "MÁLAGA"

Bahía Málaga-Valle del Cauca, 26 de mayo de 2026

Señora

ANA MARÍA AVILA OSORIO

Representante Legal de la firma AVILA OSORIO ASOCIADOS S.A.S.

Dirección: CR 3 A W 33 A 02

Teléfonos: 3103495404

Correo electrónico: avilayciasas@gmail.com

Neiva, Huila

Asunto: Expedición de garantía.

En cumplimiento al contrato No.0030-ARC-CBNL02-2026, cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS CUARTOS DE CONGELACIÓN, REFRIGERACIÓN Y LOS EQUIPOS INDUSTRIALES DE COCINA, CONFORME CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO", El valor del contrato será hasta la suma de El valor del contrato será hasta por **VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$26.400.000,00)**, incluido el IVA y demás derogaciones que correspondan. Plazo de ejecución hasta el día **15 de AGOSTO del 2026**. Me permito solicitar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA NACIONAL BASE NAVAL ARC "MÁLAGA"** NIT:800141658-2, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	20%	\$5.280.000	26/05/2026	15/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	\$5.280.000	26/05/2026	15/08/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$1.320.000	26/05/2026	15/08/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200 SMLMV	\$350.181.000	26/05/2026	15/08/2026

Igualmente se informa que es obligación del contratista la constitución de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma.

Atentamente,

Capitán de Navío **LUIS DANIEL VALLEJO POLANCO**
COMANDANTE BASE NAVAL No.2 ARC "MÁLAGA".

VoBo: CN Aura Marcela Fuentes Montaña	APROBADO POR: CC Camilo Duarte Medina	APROBADO POR: OPB María del Mar Maya Marín	REVISADO POR: TK Duarte Rodríguez David	ELABORADO POR: TK Montoya Sepúlveda Juan José
CARGO: Jefe Departamento De Administración BNL02	CARGO: Jefe División De Adquisiciones BNL02	CARGO: Asesor Jurídico De Contratos BNL02	CARGO: Jefe sección Contractual BNL02	CARGO: Ejecutivo De Contratos BNL02
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:	FIRMA: